

FINLATINA S.A. DE FINANZAS

SISTEMA DE PAGOS DEL PARAGUAY - SIPAP

El Sistema de Pagos, es una solución tecnológica automatizada que se basa en captar y procesar datos financieros, el cual brinda a las entidades financieras y bancarias participantes y a sus clientes la oportunidad de interactuar entre ellos realizando operaciones de transferencias de fondos y otras transacciones de forma online y a bajo costo.

El Sistema garantiza la seguridad de datos de los participantes (Bancos y sus clientes) mediante la administración del Banco Central del Paraguay bajo la Ley 4595/2012 “Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores” y la Resolución SB.SG. N° 1 “Reglamento General de los Sistemas de Pagos del Paraguay”.

Participantes: Son Bancos, Financieras y otras entidades de Créditos del Paraguay sujetas a supervisión o autorizadas para operar en Paraguay, el Tesoro Público y los entes pertenecientes al sector público que sean aceptados como miembros del sistema de acuerdo con las normas reguladoras del mismo y que sean responsables frente a él de asumir obligaciones financieras derivadas de su funcionamiento así como otras Entidades que el Banco Central del Paraguay autorice de conformidad a lo establecido en la Ley N° 4595/2012.

¿Cómo se realiza?

El Sistema como plataforma tecnológica, permite liquidar las transferencias financieras de clientes de los participantes en dos formas:

- **Transferencias Electrónicas en línea:** Son transferencias de fondos de alto valor realizadas por los clientes a una cuenta propia o a una de terceros mantenida en otras entidades participantes de plaza. Estas transferencias se liquidan en tiempo real, o sea de forma instantánea, y de forma segura.
- **Transferencias Electrónicas en lotes:** Son transferencias de fondos de bajo valor realizadas por los clientes a más de una cuenta propia o de terceros mantenidas en otras entidades participantes de plaza.

EL HORARIO PARA RECEPCION DE SOLICITUDES ES HASTA LAS 15 HS.